

Bogotá, 14 de junio de 2012
Comunicado de Prensa N° 254



LA LEY DE GESTIÓN DEL RIESGO ES UN CAMBIO PARA EL PAÍS

Así lo dijo el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez, al dar inicio al Taller Nacional para el Intercambio de Experiencias de Ciudades Colombianas en Gestión del Riesgo de Desastres, realizado por el Banco Mundial y la UNGRD.

Bogotá 14 de junio de 2012. “Ya no es una utopía. El país goza de un sistema con soporte legal la Ley 1523 de 2012, que recoge expresiones en temas de gestión del riesgo e involucra un todo rompiendo paradigmas” dijo el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, al dar inicio al Taller Nacional para el Intercambio de Experiencias de Ciudades Colombianas en Gestión del Riesgo de Desastres, que se adelanta en la capital del país.

Para Márquez Pérez, la Ley es una política integral de gestión del riesgo en Colombia; además que ha sido resaltada en diferentes espacios de disertación como una de las mejores normas de América latina. “Ahora lo importante es intercambiar experiencias y aplicar la Ley”, añadió.

Recordó que uno de los compromisos del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, es dejarle al país un sistema en gestión del riesgo fortalecido y se está consiguiendo; primero con la creación de la UNGRD, y ahora con la promulgación de la ley.

Qué se hace en el taller

Durante este encuentro se estarán intercambiando las experiencias de ciudades colombianas en gestión del riesgo, especialmente en líneas estratégicas e instrumentos desarrollados e implementados para el monitoreo hidrometeorológico, la inclusión de las amenazas y riesgos en la planificación territorial.

Al evento están asistiendo autoridades de las ciudades de Barranquilla, Cali, Manizales, Medellín, Bogotá, afines con el tema de gestión del riesgo; el Banco Mundial, el Ministerio de Viviendas, Ciudad y Territorio, el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM; el Instituto Geográfico Agustín Codazzi; el Servicio Geológico Colombiano, entre otros.

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06
Yineth Pinilla